

Ayuntamiento del día
11 de Diciembre de 1864

En la Universidad de Leró a once de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, se juntaron los Sr D.ⁿ Andres Arreche, Alcalde, Presidente, D.ⁿ José Miguel Garbizu, teniente de Alcalde, D.ⁿ Francisco Garin, padre, D.ⁿ Marcial Zapicain y D.ⁿ Ygnacio Olasagasti, Regidores, ejerciendo el segundo de estos de Sindico Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se leyó el Real decreto del Presidente del Consejo de Ministros inserto en el Boletín oficial del Miércoles siete del corriente mes y la circular de la Ex.^{ma} Diputación de esta Provincia relativa a que desde luego se abra una suscripcion general en las Secretarias de los Ayuntamientos de España para el alivio de las familias que han quedado sin ningun genero de recursos y en la mayor miseria por la orrorosa y grande inundacion del rio Tucar que a consecuencia de esto llevó mas de veinte pueblos en las riberas de la fértil y rica Provincia de Valencia y enterados de todo lo cual se acordó que desde luego quedaba abierta la suscripcion en esta Secretaria de Ayuntamiento encargándole al Secretario que tomara una lista exacta de las personas caritativas y de la cantidad con que cada uno contribuye para insertar en el Boletín oficial de la Provincia y archivarla, además se acordó que el Ayuntamiento se suscribia con trescientos reales y se le dió orden en el momento al tesorero a que fuesera en manos de la comision que con este objeto fue nombrada y para recorrer todo el pueblo el Sr Presidente D.ⁿ Andres Arreche y su alguacil Jose M.^a Aguirre

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Garbizu Zapicain

El Secretario

Juan Ascension Arrue